SANTA FE

EDICION DE 10 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7372 | SANTA FE, JUEVES 9 DE JULIO DE 1925

La redención

Cúmplese hoy un nuevo aniversario de la fecha en que los congresales reunidos en Tucumán, con rara clarividencia declararon la independencia de las Provincias Unidas, no reconociendo para lo sucesivo otro gobierno que el propio.

Desde ese día ya nadie podía, ni debía hablar de otra nacionalidad que de la surgida de Mayo y conquistada por las armas y garantizada también por las bayonetas del pueblo argentino en manos de sus hijos.

El paso fué atrevido, fué tal vez más valiente que el de Mayo, pues que en este aun se hablaba en nombre de Fernando VII y se usaba la misma bandera que el enemigo.

Nadie ignora cual era la situación porque en aquellos días pasaba la revolución, amenazada por todas partes, con un gobierno central combatido y con espíritus vacilantes respecto a la forma del gobierno a constituirse.

La declaración, pues, del 9 de Julio de 1816, significaba el paso del Rubicón, o el incendio de las naves de Cortés. De allí en adelante no había sino dos caminos: vencer o morir. La rebeldía era absoluta y España no tenía otra forma de convencer que vencer con sus tropas para reincorporar a sus dominios los territorios recorridos por los ejércitos del Plata, territorios que sólo habían podido pisar sus huestes hasta Tucumán, para retroceder de nuevo hasta los altiplanicies de la hoy República de Bolivia.

Los varones de Tucumán, más encendidos en patriotismo y en decisión que nuestros diplomáticos, mezclados en las intrigas de corte, sólo pensaron en la redención y sin vacilar firmaron el histórico documento, después de las breves deliberaciones previas, a las cuales la historia no ha asignado mayor importancia.

A este resultado, justo es consignarlo, contribuyó la férvida palabra de fray Santa María de Oro, sacerdote inflamado de amor a la libertad en aquellos tiempos concebida con mirajes desconocidos para las generaciones presentes, nacidas gozando de instituciones sólo entrevistas por los revolucionarios y comprendidas por muy pocos.

Por eso mismo, tal acontecimiento debía llenar al país de una especie de estupor, después de oír las clarinadas del primer entusiasmo.

San Martín, desde Mendoza, al conocer tal resolución no pudo sino sentirse fortificado, pues de esa manera su gran pensamiento de cruzar los Andes para batir al enemigo en sus propios reductos, sería apoyado como lo fué por los pueblos ya dispuestos a mantener la independencia a toda costa, desde que no habría perdón para los autores de una revolución de alcances tan trascendentales para la España reconquistadora.

Conmemorar entonces esta fecha, vale por readquirir el propósito original de romper por siempre jamás con la dependencia hacia poderes extraños, propósitos cumplidos hasta ahora con la lealtad y la firmeza anhelada por los próceres del Congreso glorioso.

Sea esa misma idealidad la gran guía en el futuro de este pueblo, cuya grandeza se afirma en el trabajo fecundo de sus hijos y en el de todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar en su suelo generoso.

El empréstito para San Justo

La Comisión del Empréstito del Departamento San Justo, reunióse en esta semana en el local de la Sociedad Cosmopolita de aquella localidad, para tratar los diversos proyectos y resolver la forma en que se invertirán los $ m/n. 350.000 que le corresponden a dicho departamento. La Comisión está constituida en la siguiente forma: Presidente, senador señor Dionisio Arevalo; secretario, señor Francisco Costa; vocales, el presidente de la comisión de fomento, señor Porchetto, señor Pascual Asís y doctor Nicolás Figueredo. Se espera una labor eficaz para el departamento en general, dado que los miembros de la comisión son personas respetables y de responsabilidad.

—(o)—

Se han creado dos reformatorios de menores

Texto del decreto del Poder Ejecutivo

Publicamos a continuación el decreto del Poder Ejecutivo, creando dos reformatorios de menores en la provincia, uno en Santa Fe y otro en Rosario.

Dice así:

Siendo necesario reglamentar las leyes relativas a la protección y tutela de las personas menores de edad, adoptando disposiciones que tiendan a su mejor aplicación en la provincia; y vista el proyecto formulado al respecto por el doctor Alberto Pucio, actual Defensor General de los Tribunales de la primera circunscripción,

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Artículo 1.o — Independientemente de los reformatorios de menores varones existentes en esta capital y Rosario, créase en cada una de estas ciudades un Instituto Reformatorio de las mujeres menores de veintidós años que se encuentren material o moralmente abandonadas por sus padres, tutores o guardadores, que podrán servir también para depósito judicial de las mismas en los casos en que las leyes lo determinen.

Art. 2.o — Estos Institutos, sobre la base de una esmerada educación ética, proporcionando a las asiladas una enseñanza primaria elemental, una preparación técnica o profesional adecuada a su sexo y una relativa cultura física, tendrán como primordial finalidad una acción de reforma moral suficiente a colocar a las pupilas en estado de sostenerse, ejerciendo honestamente un oficio o profesión y en condiciones de llevar a un hogar la colaboración de su trabajo y el apoyo de sus normas morales.

Art. 3.o — La Dirección y administración inmediata de cada uno de estos Institutos podrá estar a cargo de una orden religiosa cuya cooperación gestionará el P. E., pudiendo confiarse la enseñanza técnica o profesional a personas civiles.

Art. 4.o — La Dirección, previa la orden judicial correspondiente, deberá recibir y asilar en forma estable a las menores que se encuentren en las condiciones expresadas en el artículo 1.o, y en forma preventiva a aquellas con respecto a quienes se estuviera realizando o hubiera de realizarse alguna investigación o cuyo depósito judicial se haya ordenado de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código Civil o Penal. Recibirá e internará, así mismo con carácter transitorio, a las menores que envíen los padres durante el término que les permita la patria potestad.

Art. 5.o — Toda menor, apenas llegada al Instituto, será objeto de un prolijo examen médico. Producido este examen y habiéndose constatado la carencia de toda enfermedad contagiosa y de toda tara mental que puedan hacer peligrosa o excesivamente molesta su permanencia, ella será internada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo que antecede. Inmediatamente se abrirá un expediente a su nombre consignándose en primer término el resultado obtenido en el examen de referencia y después, paulatinamente, todas las observaciones que en un momento cualquiera puedan servir para calificar la conducta de la menor, sus condiciones intelectuales, su moralidad y su inclinación al trabajo y a determinar el estado de su peculio. Para la iniciación de este expediente la Dirección solicitará así mismo de las autoridades policiales o judiciales los antecedentes que juzgue necesarios.

Art. 6.o — El peculio propio de cada menor se formará con el cincuenta por ciento del producido líquido de su trabajo, destinándose el resto por mitades a su manutención y a los gastos que demanden los talleres y la enseñanza técnica del Instituto. Las menores podrán ser empleadas en obras del estado, pero en todo caso deberá ingresar al peculio de las mismas, en la proporción indicada, la ganancia que se hubiera obtenido en esas obras si ellas hubieran sido contratadas por particulares.

Art. 7.o — El Ministerio de Menores reglamentará, en lo fundamental, la organización interna del Instituto y dará a la Dirección de los mismos las bases para la confección de los planes de estudios de la enseñanza técnica o profesional y de cultura física. La Dirección de conformidad con esas reglas y ajustándose a las bases expresadas, organizará detalladamente la marcha interna del Instituto, practicará una adecuada división del tiempo y clasificará a las menores en grupo de acuerdo con la edad de las mismas y su grado de moralidad, todo lo cual será aprobado por el Ministerio de Gobierno, previa conformidad del Ministerio de Menores.

Art. 8.o — La Dirección elevará al Ministerio de Gobierno y al Defensor de Menores que corresponda, un informe semestral sobre la marcha del establecimiento, así como sobre el expediente personal de cada menor. Todo sin perjuicio de la vigilancia y demás medidas que el Ministerio de Menores disponga y de sus facultades para solicitar datos e informes en cualquier momento sobre la conducta de las asiladas y el grado de reformas que hubieren alcanzado.

Art. 9.o — Para el mejor desempeño de sus funciones, la Dirección podrá dirigirse directamente a las jefaturas de policía, Defensores de Menores y a los jueces, a los efectos de las investigaciones que crea oportunas.

Art. 10. — Los médicos de policía serán auxiliares ad-honorem para la calificación mental y examen de las menores asiladas, en los casos que la Dirección lo estime necesario. — ALDAO — H. López.

—(o)—

Explotación forestal

Decreto del gobierno estableciendo las condiciones

En los territorios del Chaco, Formosa y Misiones existen extensos bosques fiscales, que encierran riquezas inexplotadas aun. Son numerosas las solicitudes que en estos últimos meses han sido presentadas, para obtener la autorización necesaria para explotarlos. Debido a ello se ha dado un decreto por el Ministerio de Agricultura de la Nación, estableciendo los requisitos a llenar para obtener la venia oficial a los fines ya dichos. La parte dispositiva del decreto dice que todo permiso de extracción de productos forestales con motivo de mejoras que deban incorporarse a las tierras o que contribuyan al adelanto de las colonias o pueblos, serán acordados por la Dirección General de Tierras, hasta la cantidad de 100 toneladas por año bajo las condiciones de que se abonará el 50 o/o de los aforos correspondientes, no pudiendo durar más que un solo año el permiso, cualquiera q' sea la cantidad q' durante ese tiempo haya logrado obtener el que tenga la autorización. Tendrá obligación, en primer término, de aprovechar la madera caída naturalmente o muerta en pie. Cualquiera falta de cumplimiento a estos y otros requisitos dará lugar al decomiso de la madera, la que será enajenada en la forma más conveniente, ya sea en remate público o licitación privada.

Se cree que con el nuevo decreto, siempre que se haga cumplir, se obtendrán beneficios para la colonización de las tierras fiscales y bienestar de los pobladores de los territorios a que nos referimos.

—(o)—

Los progresos de Rafaela

La acción de la Municipalidad y del vecindario

Rafaela, capital del departamento Castellanos, zona rica por el comercio, industria, agricultura y ganadería ha progresado y progresa grandemente. Como una consecuencia de la acción municipal y de los vecinos emprendedores, hay que anotar no pocas obras edilicias que eran reclamadas desde hace mucho tiempo atrás. Otras están en proyecto y se llevarán a cabo a la mayor brevedad, según las informaciones que se nos suministran. Entre ellas se cuenta la transformación de la plaza en una forma que esté de acuerdo a los adelantos de aquella floreciente ciudad.

En la edificación también hay q' consignar notorios progresos. Se han construido numerosos modernos edificios y otros están en proyecto, figurando entre ellos, el que se levantará en la Avenida Santa Fe y Sargento Cabral, edificio propio para el Banco de Italia y Río de la Plata. Todo esto nos demuestra la razón que nos asiste al afirmar que Rafaela progresa y ha progresado en forma que habla claramente de su potencialidad.

—o()o—

"SANTA FE"

Como una justa adhesión a la efeméride patria, a la par que siguiendo una tradición de este diario, hoy gozará de un merecido día de descanso el personal de la casa, circunstancia por la cual nos despedimos de nuestros subscriptores y avisantes hasta el sábado próximo.

—()—

Situación económica de la Universidad del Litoral

Continúa siendo mala la situación económica de la Universidad Nacional del Litoral, como lo demuestra el hecho de que su personal administrativo y docente no cobra desde ha buen rato sus haberes.

En medio de ese estado desconsolador resulta criticable la actitud del poder ejecutivo de la Nación por cuanto no trata de regularizarlo, a pesar de los reiterados requerimientos que se le han formulado en el sentido de que provea de los fondos necesarios para abonar esos haberes.

Dícese que no existe un real interés en ayudar a esta casa de estudios superiores, lo que sería lamentable dados los señalados servicios que presta a la cultura pública.

Bien es cierto que las provincias favorecidas con la creación de facultades, no hacen los aportes correspondientes, con la regularidad debida, siendo este otro motivo de que la Universidad tropiece con sensibles dificultades para desenvolverse.

Es ya hora de que se vele más por los intereses de esa institución, cuyo personal necesita, obvio es decirlo, que se le pague, pues para eso trabaja, y para eso también está dando aquella frutos excelentes, de modo que protegerla es un deber imperativo del gobierno nacional.

—o()o—

Radicalismo correntino

PERSPECTIVAS DE UNION

Parecen estar bien encaminadas las gestiones pro unión del radicalismo de Corrientes, mediante la proclamación de una fórmula gubernativa, cuyo primer término sería ocupado por un irigoyenista y el segundo, por un alvearista.

Ante los comicios en que se elegirán los nuevos mandatarios de esa provincia, los radicales han considerado la necesidad de mancomunar sus esfuerzos para combatir a los autonomistas y liberales que vienen detentando desde tiempo inmemorial el gobierno y aspiran a imponer un nuevo sucesor.

Ese propósito lo lograrán fácilmente si el radicalismo no estrecha filas para oponer un dique a la reacción conservadora.

Basta considerar la trascendencia de los próximos comicios, para convencerse de que la unión de aquel partido se impone en obsequio a los intereses superiores de Corrientes, ante los cuales deben desaparecer las rencillas e intransigencias que vienen minando su organismo.

El F. C. Santa Fe

Abandono en que se tiene a Estaciones del norte

La empresa del F. C. Santa Fe tiene en completo abandono a importantes Estaciones del norte de la provincia. Los comerciantes y hacendados se quejan por tal hecho y las solicitudes llegan unas tras otras a la Dirección del ferrocarril, sin que obtengan ni contestación.

En Vera, por ejemplo, la estación carece de toda clase de comodidades para el público, habiendo días en que hasta el agua falta. Tiene, además, parales cercados con alambre de púa que constituyen un peligro para los vecinos. Y lo que dejamos dicho ocurre en otras estaciones de gran movimiento. Es necesario que la empresa dedique mayor atención y mejore todos los servicios que como todos sabemos son pésimos en la actualidad.

La Dirección General de Ferrocarriles debe vigilar para que la empresa no continúe como hasta ahora, burlándose del comercio que le da vida.

El edificio escolar de Tortugas

La comisión administrativa del empréstito mandó pagar ayer pesos 14 mil 612.64 a los señores Fernando Rossa Meroni y Hnos. Le corresponden por trabajos efectuados en la construcción del edificio escolar de Tortugas.



General don Juan Martín de Pueyrredón, director supremo cuando se declaró la Independencia



La plaza de Mendoza, cuando estaba San Martín en esa ciudad, en la época de la Independencia

EL HOGAR DEL HUMILDE

Hace ya días publicamos un proyecto del jefe de la comuna. Se trataba de la construcción de casas para empleados y obreros. Desde luego apoyamos la iniciativa, como apoyamos todo cuanto tienda a mejorar la situación del modesto trabajador. Porque obrero es el que trabaja manualmente y lo es también el empleado, por mucho que no use igual indumentaria.

Todos sabemos cuanta es la escasez de viviendas higiénicas en la ciudad y cual la aspiración de todo padre de familia en el sentido de tener su techo para sus hijos. ¡Cómo no mirar entonces, con simpatía el propósito de solucionar ese verdadero problema social!

Precisamente un órgano rosarino, que siempre mira con espejuelo de aumento nuestros defectos, criticaba hace unos días que existieran seis mil ranchos en la ciudad Capital. Naturalmente que esa cifra es abultada, pero es innegable la existencia de una gran cantidad, en donde mora gente humilde, modestísimos obreros, que tal vez con el proyecto municipal pudieran adquirir una casita más higiénica, más sana y en definitiva propia.

Eso ha debido tocar el espíritu del intendente señor Aguirre para llevar hasta el Concejo Deliberante su pensamiento. ¿Qué el proyecto es susceptible de modificaciones? Pues que se modifique, que se mejore, pero que se trate de dar facilidades para hacer propietarios a los hombres a quienes sus entradas no les permiten economizar para comprar un pedazo de tierra y construir su vivienda.

Pagándola por cuota, con algo más del alquiler, es factible hacerse de una pequeña propiedad. ¿Qué quién le dá esas facilidades? No lo miremos. Sea cualquiera. Mejor si es un poder público el que vela por el bienestar de los ciudadanos.

Es fundándonos en esto que hemos propiciado también la reforma de la ley del empréstito, para que los cinco millones destinados a frigoríficos se empleen en casas baratas.

Alguna vez ha de tratar de beneficiarse al trabajador, al que no es rentista, ni comerciante, ni industrial.

La suspicacia de que si este o aquel funcionario alcanza la satisfacción de haber cumplido con un deber de asistencia social, no es suficiente para malograr obras de provecho común.

Ojalá todos los que gobiernan se ocuparan del pueblo trabajador y buscaran la forma de ayudarlo. ¡Se equivocan! Solamente no hierra, quien nada hace.

Por eso el proyecto de casas para empleados y obreros debe estudiarse, corregirse, perfeccionarse, si de ello es susceptible, pero aprobarse.

¡Hasta cuándo los humildes han de servir sólo para escaleras de los grandes!

LAS FIESTAS JULIAS

HOY CONTINUARAN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS — SE DESCUENTA UN BRILLANTE EXITO—ENTUSIASMO POPULAR

Continuarán hoy los festejos iniciados días anteriores en celebración del 109 aniversario de la proclamación de la independencia argentina. Los festejos adquirirán gran lucimiento, a juzgar por el entusiasmo reinante y los preparativos realizados. Haremos a continuación crónica de los actos a realizarse.

El Te-Déum

Siguiendo la práctica tradicional, hoy a las 10.30 horas, en la iglesia Catedral, se oficiará un solemne Te-Déum, al que ha invitado el jefe de policía don Bartolomé Aldao.

Sin duda, ese acto se verá muy concurrido por las autoridades y público en general.

Desfile cívico

Después de la citada ceremonia y también según es de práctica, se llevará a cabo una manifestación patriótica hasta la plaza San Martín, donde se rendirá homenaje al prócer, cuya estátua allí se levanta.

El Centro Estudiantes de Derecho, ha hecho circular una invitación para concurrir a este desfile, dando lugar a una elocuente exteriorización de sano patriotismo, de la que participará el pueblo. Hará uso de la palabra en el referido acto el estudiante Eugenio Wade.

La adhesión de los extranjeros

Como no podía menos de suceder, las colectividades extranjeras hanse adherido a esta fausta conmemoración, lo que es una prueba más de confraternidad.

El Centro Español, según ya lo habíamos anunciado, llevará a efecto esta noche a las 22, un baile. Por otra parte, el Círculo Italiano celebró anoche la reunión social de idéntico carácter, exteriorizando de tal modo su adhesión a las fiestas.

En Barrio Candioti

Organizados por la biblioteca popular Mariano Moreno, se celebrarán festejos conmemorativos, hoy en el barrio Candioti, siendo de lamentar que el Consejo de Educación no haya prestado la cooperación que se le solicitó oportunamente, para el mejor éxito de los mismos.

Con todo, merced a la iniciativa de dicha biblioteca, se cumplirá un ameno programa, cuyo desarrollo empezará hoy a las 15 horas. Habrá un reparto de ropas entre los niños pobres.

A las 10 horas, en el local de la biblioteca mencionada, Gobernador Candioti 182, los niños de las escuelas serán obsequiados con masas y caramelos.

Distribución de carne

En el Mercado de Abasto Proveedor habrá hoy un reparto de carne a los pobres, quienes pueden retirar los bonos correspondientes en calles Mendoza y Córdoba, donde aquel está situado.

Merece un aplauso la actitud humanitaria de la Sociedad Mercado de Abasto Proveedor.

En el teatro Municipal

En la sala del teatro Municipal, hoy a las 14 horas, se llevará a cabo un interesante festival escolar, conmemorando el 9 de julio.

Prestarán su cooperación todas las escuelas de la capital, habiéndose confeccionado el siguiente programa:

Primera parte:

1. Himno Nacional, cantado por los concurrentes.
2. Discurso alusivo, a cargo de la señorita Blanca Rosa Valenti, vicedirectora de la escuela Presidente Belenos.
3. "La vendedora de claveles", declamado por la niñita de primer grado de la escuela López y Planes, Rosario Mazzo.
4. Zamba "Robalda", por la niñita de primer grado de la escuela J. J. Passo, Beatriz Moliné.
5. "La nodriza", declamación por la niña de 7.o grado de la escuela J. J. Passo, Raquel Ureta.
6. "Distracción", monólogo por la niña de primer grado de la escuela Monteagudo, Lidia Gayá.
7. "La Barcarola", cantada por los alumnos de la escuela Sarmiento: Angela Amanzio, Rosalía Sluys, Carmen González, Dora Lizier, Carmen Agesta, M. Josefa Pizzorno, Rodolfo Camussi, Ricardo Meix, Eduardo Di Fusco, Adriano Lamartyn, Américo Cabrera y León Bentolila.
8. "El gaucho", cuadro criollo. Niños: Marcelo Alvarez y niña Haydée Mangini, por la escuela Rivadavia.

Segunda parte:

1. "Drama criollo", donde se bailará el Pericón Nacional, por los alumnos de la escuela Mariano Moreno: Amelia Laquori, Juana del Pino, Enriqueta Arcos, Elena Gigli, Elisa Zarecky, Lidia Duque, Josefa Casanova, Dora Vict, Pedro Vallejos, Manuel Camacata, Raimundo Mesuy, José Schiappapietra, Alfredo Pierini y Oscar Casanova.
2. "Fado", por la niñita de la escuela Presidente Belgrano, Raquelita E. López Lajes.
3. "La montería", por la alumna de la escuela Lavalle, M. Teresa Pérez Arguello.
4. "La muñequita", cantado por la niña de primer grado de la escuela Belgrano, Nilda Carramano Candioti.
5. "Las sombrillitas", gimnasia por las niñas de la escuela Sarmiento: Emma González, Blanca Avalos, Rosa Vázquez, Lía P. Menchaca, Clara Tiraboer, Angela Rosas, Esther Boram, Berta Fernández, Margarita Padovani, Haydée Doldán, Amanda Beatriz Andino, Nélida Mazzucca, María Jiménez y Lidia Torres.
6. "Los actores", canto cómico por los alumnos de la escuela Sarmiento: Rodolfo Camussi, José Riolo, Abraham Rubinsky, Alberto Lebrón, José María Frutos, Antonio Gervassoni, Roberto Beletti, Ovidio Fernández, Isaac Rivos, José Minella, Américo Cabrera, Matías Catti y Juan Blanch.
7. "La Cartagenera", niña Micaela Tobal, de la escuela Mitre.

Reparto de víveres

En el local del Centro Social Progreso, calle 9 de Julio 1189, se llevará a cabo hoy a las 9 horas, el gran reparto de víveres patrocinado por esta institución.

El mencionado reparto, para el cual se han entregado ya los respectivos bonos por la comisión que preside el señor Juan A. Serrichio y que integran los señores R. Aguilar, A. Quiroga y V. Brocal, comprende una ración de carne, pan, yerba, azúcar, fideos, arroz, maíz pisado, porotos, jabón, sal, harina de maíz, y leña.

Han sido invitadas a presenciar el acto las principales autoridades y directores de diarios.

ACTOS ESCOLARES

Ayer se realizaron en las escuelas de esta capital actos alusivos al gran aniversario que se conmemora, concurriendo los alumnos, quienes cantaron el Himno Nacional, desarrollándose luego los programas confeccionados al efecto.

—Ayer a las 14.30, en la escuela Rivadavia, tuvo efecto la fiesta que habíamos anunciado, resultando lucida.

Escuela Normal

En conmemoración del 109 aniversario de la independencia argentina, se han realizado los siguientes actos:

Día 7. — Clases alusivas a la efeméride patria, en los distintos grados, por las alumnas maestras de 4.o año.

Día 8.—Curso profesional: 4.o año: Conferencia sobre la acción de las provincias en la independencia argentina, por la profesora de Historia señorita Blanca Cabral de la Viña.

Tercer año a): "El 9 de julio y los héroes anónimos", alocución patriótica

Continúa en página 8

Información telegráfica del exterior e interior de la república

[illegible]estación de Gran Bretaña a Francia sobre la cuestión de Marruecos

[illegible] SE OPONE A QUE EL ASUNTO DE MARRUECOS SEA [illegible] A LA LIGA DE LAS NACIONES — DECLARACIONES DE MAURA [illegible] PRODUCEN MAL EFECTO — SE FIRMÓ EL PROTOCOLO SOBRE VI[illegible] — LA MARCHA DE LAS OPERACIONES

[illegible]

[illegible] de Marruecos ante la Liga

[illegible]

[illegible] de Maura que producen mal efecto

[illegible]

[illegible] el protocolo referente a la vigilancia terrestre

[illegible]

Los créditos de Marruecos

PARIS, julio 8. — El Parlamento aprobó los créditos de Marruecos después de un prolongado debate. También [illegible] el protocolo firmado por Francia y Washington sobre la jornada de 8 horas.

Ha disminuído el peligro en la región de Tazza

PARIS, julio 8. — Un parte [illegible] del frente, dice que ha disminuído el peligro en la región de Tazza. Los [illegible] la intensidad del ataque.

Tiende a mejorarse la situación

RABAT, julio 8. — La situación tiende a mejorarse mucho. A los [illegible] por nuestras tropas al norte de Tazza, hay que agregar la [illegible] por los [illegible] en sus últimos ataques, lo que hace que se confirme la lealtad de [illegible] que se hallaban indecisas debido a la presión de los disidentes.

Tregua entre España y el Riff

TANGER, julio 8. — Personas que llegan de la zona española, declaran que allí circulan [illegible] de que a la mayor [illegible] se firmará una tregua entre España y el Riff.

Los franceses evacuaron la posición de Zanguer

PARIS, julio 8. — Un despacho oficial [illegible] que los franceses evacuaron la posición de Zanguer, después de haber trasladado a los puestos inmediatos todo el material y víveres de que disponían. Zanguer fué destruído completamente por las tropas antes de abandonarlo.

También [illegible] que el residente general de Francia en Marruecos, mariscal Lyautey, regresa hoy a la plaza de Rabat.

FRANCIA

[illegible]

ESPAÑA

El Consejo estudia los precios de pieles y tasas

MADRID, julio 8. — El Consejo [illegible] el estudio del precio de [illegible] y [illegible] municipales de los [illegible].

Traslado del cónsul de Tánger a Buenos Aires

MADRID, julio 8. — [illegible] Tánger que en la [illegible] española el [illegible] del cónsul de España en Tánger, señor [illegible], que desempeñará el consulado general en Buenos Aires.

Extranjeros sin documentos

BARCELONA, julio 8. — [illegible]

Huelga de [illegible]

BARCELONA, julio 8. — [illegible]

RUSIA

[illegible]

JAPON

[illegible]

SUIZA

[illegible]

ITALIA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Los marinos argentinos han sido objeto de demostraciones de simpatía

QUINCY, julio 8. — Los marinos de la fragata "Sarmiento" [illegible]

La inmigración en el año vencido

WASHINGTON, julio 8. — [illegible]

La expedición polar

WASHINGTON, julio 8. — [illegible]

Capital Federal

Reunión de ferroviarios

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — [illegible]

Conmemoración del [illegible] del hotel Colón

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — [illegible]

EN MENDOZA

El juez del Crimen ordenó la detención del ex-gobernador Lencinas y otras personas

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El Interventor nacional de Mendoza, doctor Mosca, ha comunicado al ministro del Interior, que en cumplimiento de órdenes impartidas por el Juez del Crimen doctor Torres, la Jefatura de Policía de la intervención, procedió a la detención del ex-gobernador doctor Washington Lencinas, su ex-ministro Juan A. Mayorga, el ex-gerente del Banco Provincial, señor Videla Dorgnet, el ex-presidente del Crédito Público señor Justo Olivera y del empleado Raúl García.

Estas detenciones han sido impuestas a consecuencia de la resolución dictada en uno de los juicios ordenados por la intervención, con el objeto de hacer la luz en algunos asuntos administrativos reputados ilegales.

[illegible] mayores dificultades en las relaciones del gobierno con el Vaticano.

Manifestación cívica

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Hoy se reunieron en la plaza del Congreso las escuelas obreras de la Liga Patriótica, realizando una manifestación hasta la plaza de Mayo, al pie de cuya pirámide entonaron el Himno Nacional.

Indultos firmados

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El presidente Alvear firmó hoy varios indultos de penados, en homenaje a la festividad de mañana.

Fiesta en el cuerpo de bomberos

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Con asistencia de los ministros Gallo y Sagarna, del Interior e I. Pública, respectivamente, se realizó un festival en el cuartel del cuerpo de bomberos, [illegible]

Medidas disciplinarias en el Ejército y la Armada

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Con motivo del aniversario patrio, se han levantado los castigos disciplinarios en el Ejército y en la Armada. La medida alcanzó a varios contraventores.

Información deportiva

Match entre el equipo paraguayo y el argentino

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Mañana, en el local de Boca Juniors, se verificará el primer partido de football entre los equipos paraguayo y argentino, por la copa Alexander Bonnell.

Match de box a beneficio del aviador Candelaria

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Se ha organizado una serie de matches de box entre Paul Han Boyden y un núcleo de profesionales y aficionados, a beneficio del aviador Candelaria.

Pedido de revancha al boxeador Angel Rodríguez

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El profesional Orlando Reverberi ha pedido revancha a Angel Rodríguez.

Diplomáticas

El embajador del Brasil, doctor Mora y Araujo

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Para fines de mes regresará del Brasil el embajador doctor Mora y Araujo.

El doctor Gallardo recibió a la diplomacia

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, recibió en su despacho a la diplomacia.

VOLACION

Regreso del aviador Zanni

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El ministro argentino en el Japón y el mayor Pedro Zanni, se embarcaron de regreso a Buenos Aires.

Es esperado el aviador Locatelli, que llegará mañana

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Mañana llegará el aviador Locatelli, quien será recibido por sus amigos y miembros de las asociaciones italianas.

Los restos del aviador Zanetti

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Los restos del aviador sargento Reynaldo Zanetti, fueron conducidos hoy a Tránsito de Zamora, donde recibirán sepultura.

Comerciales

Movimiento de exportación en el puerto de Rosario

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Durante el mes de junio del corriente año, se han exportado por el puerto de Rosario, 240.000 toneladas en su mayor parte de cereales.

La introducción de instrumentos agrícolas en un año

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — En el último período anual, fueron importados [illegible] arados, [illegible] sembradoras, [illegible] rastrilladoras, [illegible] cosechadoras, [illegible] espigadoras, 800 trilladoras y 1.700 tractores.

NAVALES

Llegada de los cruceros Almirante Barroso y Uruguay

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Hoy arribaron al puerto de la capital, los cruceros Almirante Barroso y Uruguay. Los marinos [illegible]

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Los ministros de Marina y Relaciones Exteriores [illegible] los cruceros Almirante Barroso y Uruguay, [illegible]

Administración Naciona[l]

La renovación del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El P. Ejecutivo ha resuelto que los nuevos representantes de las [illegible] que integrarán el Directorio de la Caja de Jubilaciones creada por la ley 11.289, terminarán su mandato [illegible]

Los padrones electorales de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — La comisión encargada de la depuración del padrón electoral de Mendoza, ha terminado su tarea.

El presupuesto para 1926

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El Ministro de Hacienda doctor Molina expresó que para el martes próximo todos los ministerios deberán entregar las planillas de presupuesto para 1926, en cuyo caso dará término a la [illegible] de la preparación de la ley, para elevarla en seguida al congreso.

Asesor letrado en las obras sanitarias

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Se ha creado un puesto de asesor letrado en las Obras Sanitarias, con la asignación mensual de 1.000 pesos, [illegible] que será ocupado por el ex-diputado Bidondo.

Casas económicas para obreros

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El P. Ejecutivo ha comisionado al ingeniero García Fernández para estudiar en Europa la construcción de casas económicas para obreros.

Contraalmirante retirado

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Por decreto del P. Ejecutivo fué declarado en situación de retiro el contraalmirante Juan Pillado.

Asueto a los empleados de la casa Rosada

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — En la casa Rosada se cesó una completa paralización en la tarde de hoy. A medio día se dió asueto a los empleados de las diversas dependencias.

Celebración del 9 de Julio

Banquete presidencial en el salón blanco de la casa de gobierno

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — En el salón blanco de la casa de gobierno se verificó el banquete presidencial, asistiendo los ministros, diplomáticos, el intendente, el jefe de policía, el administrador de la aduana, altos funcionarios, militares y marinos brasileños, uruguayos y argentinos.

El desfile del ejército

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El ministro de Guerra ha declarado que no obstante el mal tiempo reinante, mañana se realizará el desfile de cualquier manera. [illegible]

La curia no estará representada en el Te-Deum

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — [illegible]

No sesionó la Cámara de Diputados

EN EL MOMENTO DE LLAMAR A SESION, SOLO HABIA EN LA CASA 45 DIPUTADOS — DECLARACION DE LOS CONSERVADORES SOBRE EL PROYECTO DE INTERVENCION FEDERAL A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — EL MINISTRO DE HACIENDA CONCURRIRA AL SENADO, EXPONIENDO EL JUICIO DEL EJECUTIVO SOBRE LA REFORMA DE LA LEY 11.289 DE JUBILACIONES GREMIALES — EL DIPUTADO FRANCIONI REPRODUJO UN PROYECTO DE LEY — EL BLOCK DE LEGISLADORES RADICALES CELEBRO REUNION — EL DIPUTADO SARAVIA SE AUSENTO PARA SALTA

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Por falta de número no sesionó la Cámara de Diputados. A la sesión sólo concurrieron 45 diputados.

Proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — En las esferas parlamentarias se dice que los conservadores han declarado que si para antes del 15 de julio no se presenta el proyecto de intervención a Buenos Aires, cuya presentación se había encomendado al diputado [illegible], no votarán por la actual mesa directiva. En tal caso, las autoridades de la Cámara serán irigoyenistas.

La ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El ministro de Hacienda doctor Molina, concurrirá a la Cámara de Senadores para exponer la opinión del Poder Ejecutivo, sobre reformas de la ley 11.289. El Ejecutivo sostendrá la necesidad de modificarla en forma tal que sólo comprenda a los periodistas, gráficos y empleados de comercio, dejando fuera de ella al resto de los gremios que actualmente comprende para incorporarlos a la futura ley de seguros sociales.

Reproducción de un proyecto de ley

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El diputado nacional doctor Francioni, ha reproducido el proyecto de ley, creando una Junta de Economía nacional.

Reunión del block radical

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — El block de legisladores radicales celebró reunión bajo la presidencia del doctor Vergara, cambiando ideas sobre el plan de trabajo y la sanción de los proyectos pendientes.

La salud del diputado Saravia

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Encontrándose muy mejorado en su salud el diputado Saravia, se embarcó hoy para Salta, donde pasará una temporada con el fin de reponerse.

[illegible] en tanto que los marinos nuestros presentaron los saludos de sus gobiernos.

Los restos del capitán de fragata Antonio Frigeiro

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Llegó a Comodoro Rivadavia, el crucero Patria, en el que fueron embarcados los restos del capitán de fragata señor Antonio Frigeiro, que serán conducidos a esta capital para su inhumación.

Se hundió poner a flote al vapor francés Meduana, encallado en el canal Norte

CAPITAL FEDERAL, julio 8. — Después de 25 días de varadura, con el concurso de dos poderosas remolcadoras, aprovechando la creciente del río, [illegible] del canal Norte el vapor francés Meduana.

ROSARIO

Fiestas patrias

ROSARIO, julio 8. — Hoy se notaron [illegible] en conmemoración del aniversario patrio.

La ciudad aparece embanderada, [illegible]

En los establecimientos de educación, se realizaron actos cívicos que [illegible]

La asistencia en casa del P. E., dió mayor brillo a las fiestas.

La asistencia en casa del P. E. dió mayor brillo a las fiestas

ROSARIO, julio 8. — Interesantes resultaron los actos verificados hoy celebrando la gran efeméride nacional. [illegible]

Libertad de contraventores

ROSARIO, julio 8. — Hoy el jefe de policía [illegible]

Partido demócrata

ROSARIO, julio 8. — Pasado mañana, el comité "Dr. Lisandro de la Torre" del partido demócrata, dará una conferencia en el local calle Maipú [illegible]

El Poder Ejecutivo

ROSARIO, julio 8. — El gobernador [illegible]

Pasado mañana, a las 9 horas, concederá varias audiencias en su despacho de la casa de gobierno (altos de la Jefatura de Policía).

A las 14.30 horas del mismo día visitará el frigorífico Swift y por la noche a las 24, regresará a esa.

El gobernador

ROSARIO, julio 8. — Nuevamente, el gobernador de la provincia, se encuentra entre nosotros, siendo hoy visitado en su alojamiento del Hotel Italia.

Como en sus viajes anteriores, el señor Aldao es objeto de diversos agasajos.

Censo municipal

ROSARIO, julio 8. — Ninguna novedad se ha producido con respecto al censo municipal que en breve se levantará en ésta.

El intendente considera que el problema se puede realizar con los diez mil pesos acordados oportunamente por el Concejo, y espera en consecuencia, que dicho cuerpo [illegible] la parte a [illegible] como se ha [illegible].

Un conflicto

ROSARIO, julio 8. — [illegible]

Jura de la bandera

ROSARIO, julio 8. — Esta mañana se realizó una importante fiesta en la [illegible] con motivo de la jura de la bandera por los conscriptos del cañonero Paraná, sirviéndose después un lunch.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo el gobernador, ministros y su comitiva oficial, como también autoridades locales y numerosos invitados especiales.

Centenario de Rosario

ROSARIO, julio 8. — Prosiguen los preparativos para conmemorar el segundo centenario de Rosario.

Recital de guitarra

Rosario, julio 8. — El celebrado artista Miguel Llobet, dará pasado mañana en la Biblioteca Argentina, un recital de guitarra, auspiciado por "El Círculo".

Huelga

ROSARIO, julio 8. — Por tercera vez, se han declarado en huelga los obreros que construyen el nuevo edificio de la Aduana.

RECONQUISTA

Celebración del 9 de julio

RECONQUISTA, julio 8. — Reina gran animación para las fiestas a celebrarse mañana, en conmemoración del aniversario patrio.

En la escuela fiscal Bernardino Rivadavia, se realizará hoy una velada cuyo producido será destinado a la adquisición de un piano para el establecimiento. A este objeto, el señor gobernador de la provincia, en oportunidad de su reciente visita, prometió un subsidio de quinientos pesos.

La adquisición del piano vendrá a llenar una sentida necesidad de la escuela.

El tedéum y otros festejos

RECONQUISTA, julio 8. — Mañana se celebrará un solemne tedéum en la iglesia parroquial, al que asistirán las autoridades. Además, se ha confeccionado un programa breve, que comprende juegos populares y cine al aire libre.

Fallecimientos

RECONQUISTA, julio 8. — Ayer falleció la antigua vecina de Villa Ocampo, señora Catalina Picassi de Galalla.

SANTA FE

SANTA FE — JUEVES 8 DE JULIO DE 1926

Ño Claudio el ruiseñor

JOSE PEREZ MARTIN

(Crónica santafesina)

I

Una tarde de mayo, dejé mi cuarto embarullado de papeles y libros y poniéndome mi sobretodo, pues arreciaban los primeros fríos, salí de mi casa en dirección al sur. En la calle San Jerónimo, una brisa cortante venía del río y al cruzar la plaza de Mayo, sintiendo las campanas de la Matriz que llamaban a la oración, ví a los músicos afinar en el kiosco los instrumentos, para dar comienzo a la retreta. De allí tomé por San Martín y al llegar a Amenábar divisé la silueta encorvada de doña Micaela, que entraba a la vieja iglesia de San Francisco, donde se rezaba no sé qué novena.

Doña Micaela, era una viejecita pequeña, vestida siempre con un manto negro, que vivía en la intersección de las calles Uruguay y 4 de Enero, donde había una miserable habitación de barro, hoy derruida, habiendo crecido en su lugar altísimos yuyos. Sabía historias del viejo Santa Fe, que yo gustaba de oírlas repetir de sus labios, frescos y descoloridos, manchados a veces por las hojas de un cigarro que acostumbraba a fumar acompañando la clásica chupada del mate.

Su abuelo había sido de las montoneras de López y su padre había muerto en la revolución contra Oroño. Recuerdo aún la pieza aquella donde moraba la viejecita. Las paredes de barro amenazaban caerse, soportando un techo de tacuarales sostenidos por vigas de algarrobo. Sus adornos se componían de una mesa a la que faltaba una pata, una silla de paja y una cama de madera donde sólo había una colcha, que de noche servía para el frío a la pobre anciana y de día ocultaba un cajón que debajo de la cama guardaba cosas de uso. Un brasero al mismo tiempo que difundía un calor suave por el cuarto, calentaba una pava de agua que esperaba el mate. Entonces había por aquel barrio muy pocas casas modernas y el aspecto típico, eran sus viejas casonas seguidas de largos tapiales, en cuyos bordes asomaban los azahares y las naranjas y sobre los cuales celebraban, en las noches silenciosas, sus conciliábulos, los gatos de la vecindad.

Aquella tarde, luego de echar un vistazo a la barranca, lugar de mis recuerdos infantiles decidí esperar junto a la verja de hierro del convento a doña Micaela. Varias veces la había esperado y otras la buscaba en su rancho para oír de su boca las viejas tradiciones de la ciudad. Mientras aguardaba la hora de salida, mi vista observaba los contornos. Las luces opacas de las esquinas lanzaban débiles reflejos sobre las casas; a veces, pasaba un coche sobre el empedrado, turbando el silencio del barrio, al que respondía el ladrido de los perros en las huertas, alborotados por la algazara de unos chiquillos que en las veredas jugaban a la "rayuela". De vez en cuando se oía la fina campana de San Francisco o la sonora de Santo Domingo, llamando a los fieles, al compás de la música que venía llevada por las brisas desde la plaza. En algunos puertos, solitarias parejas hilvanaban las cosas sutiles del amor. De la barranca, que volvían las voces de los boteros, que volvían en las canoas, después de haber pasado un día de caza en las islas de enfrente.

Así, mientras evocaba recuerdos o venían nostalgias del tiempo pasado sentí en los jardines del convento un murmullo. Era la gente que salía del novenario. Dos chicas parleras pasaron junto a mí y detrás de ellas apareció la figura monacal de doña Micaela.

—Buenas tardes, doña Micaela — le dije.

—¿Cómo le va, niño? — me respondió.

—Ya lo ve — le contesto.

Y luego, diciéndole una mentirita, la vuelvo a hablar.

—Estuve en la novena, doña Micaela, esperándola a usted. Quiero que me cuente algo de todas esas cosas que usted sabe.

Ella me miró, y con una sonrisa pensando seguramente en mi curiosidad insaciable que no la dejaba en paz, contestó bondadosamente:

—Bueno.

Un momento quedóse pensativa: buscaba en su cerebro, algunos de esos sucesos que ella había visto u oído contar de los labios de su familia. Luego hablando, con la vista sumida en no sé qué visiones, me preguntó.

—¿Nunca oyó hablar de ño Claudio el ruiseñor?

—No, doña Micaela — le contesto.

Y así, mientras caminábamos por San Martín y doblábamos en Uruguay, ella empezó el relato.

—Bueno. Esto ... hace tiempo...

II

¡Alfajores santafecinos! ¡Que se van, que se van!

Así pasaba todas las tardes por las calles de esta vieja Santa Fe, ño Claudio el ruiseñor.

¡Alfajores santafecinos
Para los buenos vecinos!

No bien lo oían los chicos, salían corriendo a la calle con las monedillas que les daban sus mamás. A veces salían también las chinitas que servían en las casas ricas, con la misma sonata de siempre:

—Ño Claudio, dice mi ama que me dé cuatro alfajores.

—¡Eh! Cuatro alfajores, caramba!— replicaba ño Claudio.

—Pero que sean fresquitos — volvían a decir.

—¡Oh! No sabe que todo lo que hago yo es fresquito — respondía medio ofendido, ño Claudio.

Ño Claudio, recorría entonces ofreciendo su mercadería allá por los días de 18... Nacido en el Rincón, desde niño moraba en la ciudad. Pasaba ya los cincuenta años y había venido en el tiempo en que don Domingo Crespo era el gobernador de la provincia. Vivía en un ranchito, que hasta hace pocos años existió en la intersección de las calles San Martín y Catamarca. Entonces, el rancho, estaba solo y aislado y frente a él pasaban todas las mañanas los carros que venían cargados de verduras de las quintas cercanas. Se componía de una sola pieza en cuyo piso la tierra era tan sólida como si fueran baldosas. Había en su interior un catre con algunas mantas a cuya cabecera se hallaba un cuadro de la Virgen de Guadalupe. Lo demás, era una mesa, una silla desvencijada y una lanza—recuerdo de sus buenos tiempos—que se apoyaba sobre una especie de cómoda, donde ño Claudio guardaba sus cosas. Luego se pasaba a un pequeño patiecito, también de tierra, donde se veía un horno de barro, que de tarde recibía la sombra de un paraíso frondoso. Ño Claudio era célebre por dos cosas: por sus alfajores que hacían las delicias de los santafecinos de entonces y por su voz armoniosa que los años no habían ajado y que sabía hacerla modular magistralmente cuando al compás de una vieja guitarra, herencia de su padre, cantaba vidalitas y otras canciones en boga.

Por eso le habían apodado: el ruiseñor.

Y había que verlo en las tardecitas, cuando con un pantalón de pana gris que terminaba en unas botas enuesas, y su camisa siempre limpia, venía desde el norte a estacionarse en la plaza Mayo, frente a la Merced. Y desde allí, de cuando en cuando, se oía su eterna cantinela:

¡Alfajores santafecinos,
Alfajores santafecinos,
Para los buenos vecinos!

No hablaba sin acompañar sus palabras, con una interjección que le había hecho famoso:

—¡Eh! Alfajores fresquitos, señora, fresquitos — decía a sus parroquianas.

III

La política andaba por entonces lo mismo que ahora: hecha un lío. El gobernador Cafferata era muy combatido por la oposición. Un nuevo partido revolucionaba la República y Santa Fe, que en esos tiempos era un semillero de rebeliones, también estaba convulsionada.

Ño Claudio era un gubernista acérrimo. Lo proclamaba a todas voces y a veces al pregonar su mercancía, su grito era el siguiente:

—¡Alfajores santafecinos! Viva Cafferata!

Un día la Revolución estalló. Pandillas de hombres armados al galope de sus caballos, hicieron su aparición por las calles de la ciudad. Las milicias del gobierno limpiaron los fusiles y marcharon al encuentro de los revolucionarios.

Aquel día, Ño Claudio abandonando sus alfajores y lustrando la vieja lanza que tenía en su rancho, corrió al lugar de la refriega en la plaza de Mayo, testigo silencioso de tantos sucesos. Su afilada arma, revoloteaba en el aire con singular maestría y a cada momento, se oía su voz, que cantaba de tan linda manera ruin el grito de desafío:

—¡Viva Cafferata!

Pero los insurrectos triunfaron. Cafferata fué derrotado y quedó al frente de Santa Fe, el vice-gobernador, don José Elías Gollán.

Ño Claudio sólo ya, y saltando sobre los cadáveres tendidos en los jardines, agitando la lanza, se paró, en la punta S. E. de la plaza y desde allí lanzó su apóstrofe a los rebeldes.

—¡Perros! Viva Cafferata!

Y luego corrió por la calle del Cabildo, en dirección al riacho, con el propósito, seguramente de ocultarse en las barrancas. Pero un grupo de revolucionarios, lo siguió en su carrera y una bala le dió en la rodilla cayendo junto a donde hoy están las caballerizas del Escuadrón de Seguridad.

Sintiéndose próximo a caer en manos de sus enemigos, ño Claudio se levantó, y dando la cara a sus contrarios alzó la lanza y se la clavó en la mitad del pecho, gritando: ¡Viva Cafferata!...

Y así murió como un héroe ño Claudio el ruiseñor.

IV

—¡Qué linda historia doña Micaela!

—Sí, niño, yo era joven entonces y ese día mi madre estaba angustiada por la suerte de mi hermano que era revolucionario. Mi hermano fué muerto y desde aquel tiempo somos pobres, niño.

Y la viejecita que contara la historia de ño Claudio el ruiseñor, quedóse triste con el recuerdo de quien sabe que tragedias.

Así mientras ella me hacía el relato, fuimos caminando hasta su vivienda. Una vez allí, la dejé y poniéndole unas monedas en la mano, me despedí diciéndole:

—¡Adiós, doña Micaela, récele a la Virgen por mí!

—Adiós, niño!

Volvíme a mi casa, y al cruzar la plaza, sentí en mis oídos las notas musicales de un trozo de la "Cavallería Rusticana" que ejecutaba la banda, mientras los vecinos daban vueltas alrededor de los jardines.

Ella ha muerto ya. Un día que vagaba por el Sur, golpeé en la puerta de su rancho y nadie respondió.

—Ha muerto hace dos días, señor— me dijeron.

Así como esta tradición, tengo en mi carpeta muchas otras que supe de los labios de doña Micaela y de otras personas que vivieron el antaño. Quizás un día ordene estos papeles y entonces dé a conocer innúmeros relatos de las tradiciones santafecinas.

Doña Micaela tenía una memoria prodigiosa. Con ser tan vieja, nunca se olvidaba un detalle y sabía hasta decirme, señalándome el emplazamiento de una casa nueva, qué era lo que antes había allí. Hoy evoco su figura humilde y le dedico un recuerdo, agradecido a su paciencia, cuando yo inquiría datos de ese archivo viviente.

José Pérez Martín

Los accidentes del trabajo

Movimiento del día de ayer

En la Dirección General de Estadística y Trabajo se han recibido las denuncias de accidentes y certificados médicos correspondientes a los obreros: Lorenzo Ricardi, Domingo Desimone, Manuel Vidal, Luis Batassi, Alberto Ré, Alfonso Provensano, Pedro Godoy, Daniel Nis, Héctor Tagliari, y Martín Benítez.

Se han rubricado 4 libros de Registro de obreros y 3 de sueldos y jornales.

Se han tramitado 6 expedientes y tomado 4 providencias.

Se evacuaron 7 consultas personalmente y 3 por nota.

—(o)—

Departamentales

Santa Clara de Buena Vista

Fallecimiento — Lluvia — Fiestas Patrias — Vialidad — Comisión de Fomento

JULIO 7. — La desaparición del señor Antonio Mina ha causado en esta localidad hondo sentimiento de pesar. Persona de altos méritos por su afán al trabajo y vinculada en todo el pueblo no es de dudar que el vacío causado por su fallecimiento perdurará en la memoria de sus amigos que tan gran de estimación profesábanle.

—Después de una larga sequía que amenazaba destruir los sembrados, vino la pródiga lluvia a remediar el mal y los agricultores alentados por ese suceso, dan comienzo a la siembra del lino. Es de hacer notar que la lluvia no ha beneficiado solamente las sementeras, sino también a los campos de pastoreo, agostados por las heladas.

—Es alarmante el poco entusiasmo que se manifiesta en esta localidad, de parte de las autoridades, en lo que se refiere a los festejos patrios. Esta apatía ya se ha notado el día 25 de Mayo del corriente año, fecha que pasó como inadvertida, desde que no se hicieron festejos de ninguna clase. Otro tanto se puede asegurar con respecto a las fiestas Julias. Las autoridades no han tomado medidas al respecto, a pesar de los fondos que desde las fiestas patrias del año pasado existen en tesorería. Se pregunta, ¿qué destino piensan asignarle a esos fondos? Y va que existen tales fondos, ¿por qué no se asigna una parte de ellos para los festejos patrios? Es de pensar que para lo sucesivo las autoridades no incurrirán en tales faltas o por lo menos dedicarán una mínima parte de sus ingresos para la realización de fiestas como la que nos ocupa.

—A pesar de la puntualidad de los agricultores en el pago de las patentes y demás impuestos no se ve de parte de la Comisión de Fomento una actitud enérgica en lo que respecta a la vialidad, de manera que los agricultores se encuentran en ciertas ocasiones especialmente a la menor lluvia, imposibilitados para el transporte de los cereales y demás productos agrícolas y ganaderos. Hacemos presente a la comisión tenga muy en cuenta este hecho perjudicial para los agricultores, que dejan al pueblo en un estado de atraso que quizás más tarde acarree consecuencias verdaderamente graves.

INTIYACO

Fiestas Julias

JULIO 7. — El 1.o del corriente se llevó a cabo en ésta una reunión de vecinos con el objeto de nombrar la Comisión pro festejos patrios, y en la que fueron designados los señores Floriano Gallardo, Aquiles Barbieri y Miguel O'Connor como presidente, secretario y tesorero y vocales los señores Guillermo Martínez Etcheto, Luis E. Chapero, Juan J. Balbuena y Delis Varela.

Quedó definitivamente resuelto desarrollar las fiestas de acuerdo al siguiente programa:

Día 8—

A las 10 horas, reparto de pan y carne.

A la puesta del Sol, disparos de bombas.

A las 22 horas, baile social en el salón de La Forestal Ltda.

Día 9—

A la salida del Sol, disparo de bombas.

A las 8 horas, congregación de las autoridades, sociedades y el pueblo en el local de la Escuela Nacional, donde conjuntamente con el alumnado se cantará el Himno Nacional, haciendo uso de la palabra la señora Directora Georgina M. de Canteros Sosa, realizándose varios números alusivos.

A las 9 horas, procesión cívica que recorrerá las principales calles del pueblo.

A las 10 horas, reparto de masas y caramelos a los niños.

A las 12 horas, popular asado con cuero, frente al local de la Comisaría.

A las 13 horas, carreras de sortijas, con valiosos premios.

A las 14 horas, juegos populares, con premios de importancia.

A la puesta del Sol, salva de bombas.

A las 21 horas, fuegos artificiales.

A las 22 horas, gran baile popular.

RIGBY

Baile — Deportes — Enfermos

JULIO 7. — Realizóse en ésta, el sábado, el baile social del Club Atlético "Juventud Unida", desarrollándose en medio de la mayor animación hasta altas horas de la madrugada.

Notamos la presencia de las familias de Oglethi, Peyronel, Larre, Zapata, Trombotto, Ferrero, Savino, Cavalca y otras que lamentamos no recordar.

—Para el día 9 del corriente se ha concertado un gran match de foot-ball entre las primeras divisiones del C. A. "Unión Cívica Radical" de Marano Saavedra y la del C. A. "Juventud Unida" de ésta, en el que se disputará una hermosa copa, donada al efecto por el señor Luis Cavalca; el cuadro local estará así formado: J. Grosso; A. Lucas y O. Zapata; G. Russo, R. Alvaldi y L. Zapata; M. Zapata, R. González, J. Villamea, J. Zapata y O. Ribles.

—Muy mejorado de su dolencia, el doctor Cesáreo Garibay.

LAS ROSAS

Se precisa una partera titular — La Receptoría de Rentas — Biblioteca Popular — 9 de Julio — Una carta

JULIO, 7.—Las Rosas, es algo más que un pequeño pueblo de campaña; es población aumentada día a día, con varias instituciones. Ahora esta localidad en una condición tal que casi creemos vivir en una ciudad; tenemos dos importantísimas farmacias, un hospital, tres consultorios médicos y en cambio, no contamos con una partera titular, siendo que la plaza es propicia para tres.

Se producen casos en que las familias de los enfermos se ven obligadas a recurrir al servicio de ciertas señoras que oficiaban de parteras, desde luego, por falta de titulares; pues, al no haber en el pueblo más que una, aquel recurso queda bien justificado por cierto.

El hecho de que las citadas señoras ofician de parteras, no le es grato a la única titular, señora C. de Cáceres, tal vez por un exceso de egoísmo profesional, lo que hace que formule todos los días una nueva denuncia en la policía, cosa que estimamos debe de terminar.

Es un deber de la Comisión de Fomento, o en su efecto de la policía el gestionar ante el H. Consejo de Higiene, la venida de una partera, que a buen seguro hallará tiempo para; nos consta, que a diario hay solicitudes que se dirigen al Consejo, preguntando en qué pueblos buenos no hay titular para trasladarse allí.

Si esto no se realiza volveremos sobre el tema y puntualizaremos hechos va ocurridos que por cierto son poco gratos a un pueblo culto como lo es el nuestro.

—La Receptoría de Rentas, le nuevo es solicitada por una docena de pretendientes. Con mucha insistencia se habla de que el agraciado será don Rómulo Acuña, que según él, jamás fué radical, pues sí, es lo único receptor de rentas, y por un gran "compromiso" quien acepttaría la jefatura política. En esta buena situación de aceptar un puesto bien rentado con cualquier gobierno, sea cual sea su color político, están sus dos lugartenientes: Albergole y Del Pino; dicho sea de paso se retira del terreno sindical.

Nos consta que los antillistas, gestionan la Receptoría. Una inmoralidad política de los citados señores, y.... van bien.

Por otra parte, creemos que el pretendiente más simpático es el joven Aurelio Rodríguez, lista que no.... pero la suda... Lo interesante es que la Receptoría no continúe acéfala.

—Conmemorando el 40 aniversario de su fundación la Biblioteca Popular realizó una velada y conferencia en el salón "San Martín" llevando a escena el drama en un acto de R. G. Pasaret "El rumbeador", el que fué bien interpretado por el cuadro filodramático "Luz y Esperanza".

La conferencia fué muy concurrida, y ha estado a cargo de un joven profesor de la escuela S. Alberdi de ésta.

—Con gran entusiasmo se llevarán los festejos para la conmemoración del 9 de Julio, lo que hace suponer que será dignamente celebrado.

—Hemos recibido una enérgica carta suscripta por una maestra, en la que protesta en forma airada por el nombramiento de la señorita Requena, para el cargo de vice-directora de la escuela Superior Alberdi. La aludida maestra, nos reprocha que no se publique por un motivo aparecido en SANTA FE suspendiendo tal nombramiento. En la próxima correspondencia publicaremos dicha carta.

ANGELICA

Enlaces — Lluvia — Sementera

JULIO, 7.—Han sido señalados los días 16 y 26 del corriente las siguientes celebraciones: de la señorita Catalina Bravo con el señor Sixto Burgarello y de la señorita Ana Zheatti con el joven Carlos los Betra, ambas parejas de esta localidad. Con tal motivo y por amigos de los jóvenes Burgarello y Rojo han organizado un banquete en la casa del señor Jorge M. Sociala para el día doce del actual, para despedirlos de la vida de solteros.

—El 23 del corriente y las 4 horas más o menos empezó a llover copiosamente hasta el 4 a las 8 horas continuando en esa fecha el tiempo nublado.

—Los agricultores encuéntranse contentos por la lluvia que beneficia grandemente a las sementeras como también a los campos de pastoreo.

HUMBERTO I.

Problema escolar

JULIO, 7.—En septiembre del año ppdo. fué creada por resolución superior la escuela nacional No. 211 ubicada a 4 kilómetros al sud-oeste de este pueblo.

En febrero ppdo. el Consejo Nacional de Educación ha enviado para esta escuela, los bancos y demás útiles necesarios.

Desde entonces la Inspección en Santa Fe promete enviar un maestro, pero a pesar de todas las promesas el maestro no ha llegado aún, por lo que la escuela no ha llegado aún, por lo que la escuela 60 niños y todos ellos esperan que funcione la escuela para concurrir a clase, pues los padres entusiasmados en el auxilio del maestro no los han retirado a otra escuela.

Perjudica, pues, esto a los niños, que desean estudiar.

NELSON

9 de Julio inapercibido — Foot-Ball — Baile — Lluvias

JULIO, 7. — Es de lamentar que nuestro día tan glorioso, de la patria de la independencia, pase sin conmemorarse.

—El 9 del corriente se llevará a cabo un match amistoso de foot-ball entre las primeras divisiones de "Ernesto Celli" de Llambi Campbell y Sportiva Unión Norte, en el field de los locales, que inauguran su cancha ese día. El cuadro de Sportivo se presentará así:

I. Peralta; Domingo Vignatti y José L. Boutet; Juan Colombana, J. García y Luis Colombana; Sabino Meyer, O. Rojas, Marcos Román (cap.), N. Martínez y N. N.

—Se efectuará en el amplio salón del Sr. Colautti un baile social el 9 del corriente. Se empezará a danzar desde la tarde. La fiesta es patrocinada por la C. D. de Sportiva Unión Norte.

—Ha llovido 152 milímetros, siendo muy beneficiosa esta lluvia.

ARROYO AGUIAR

Notas diversas

JULIO, 7.—Con motivo del hecho de sangre ocurrido y que es del dominio público, la policía local fué reforzada con soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, quienes regresaron a esa ciudad, por haber terminado su misión. La actuación de estas policías representada por el cabo don Alejandro Rodríguez, soldados Cándido Moreyra y Primo Felsiano Godoy, ha sido digna de encomio.

Continuación de la página 10

-DEPORTES-

FOOT-BALL

EL GRAN INTERLIGA DE HOY

En el estadio que el club A. Colón posee en B. Zaballa y Moreno, tendrá lugar hoy a las 14.30 horas el gran match interligas entre una representación local y otra de la Asociación Argentina de Buenos Aires.

Enorme expectativa ha despertado en esta capital la verificación de este encuentro espectativa que por cierto es justa, la que bien se podrá apreciar por el crecido público que a no dudarlo, asistirá hoy al field de los rojinegros.

Dada la paridad de fuerzas, (de ello es fácil percatarse) y el entusiasmo reinante entre jugadores y aficionados promete ser la de hoy una gran jornada deportiva, de la que serán guardados gratos recuerdos.

Se disputará en este encuentro una hermosa copa donada al efecto por el ministro de gobierno de la provincia, doctor Héctor S. López.

Los cuadros formarán así:

Asociación Argentina —

Ceresetto (Huracán); Voltura (Nueva Chicago) y Sande (El Porvenir); Argañaráz (Platense), Fierini (Argentinos Juniors) y Solari cap. (Nueva Chicago), Villagra (Nueva Chicago), Fernández (Temperley), Varela (Boca Alumni), Soro y Medina (Palermo).

Actuará de juez el conocido referée señor Silvio Tochi, a quien le ha correspondido por sorteo.

De él esperamos se comporte como siempre.

Las entradas —

Para estos han sido estipulados los siguientes precios:

Sillas, pesos 2; Tribunas, pesos 1.50; Populares, pesos 1; Tribunas menores, pesos 0.80; General menores, $ 0.20.

CONSEJO UNICO

Resoluciones adoptadas en su sesión de ayer a la noche

Siendo las 21 y 30 horas con la asistencia de los consejeros Woicy, Toledo, Ledo, Ruglio, Sánchez, Guzmán, Méndez, Tenutta, Rodríguez, Aiello, Esterellas, Petrone, bajo la presidencia del titular señor R. Emilio Aguirre, se declaró abierta la sesión.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

—El Lawn Tennis Club solicita se efectúe un match a su beneficio, para el cual ha conseguido la cooperación de los clubs Unión y Saravia. Se concede el beneficio que se solicita y se fija como fecha la del 4 de agosto próximo.

—La Liga Cordobesa, contesta a la nota enviada por ésta, aceptando el match de interligas a realizarse en la ciudad de Córdoba, y fija como fecha la del 16 de agosto próximo. Se aceptan las condiciones estipuladas por la mencionada Liga y se resuelve concurrir en dicha fecha.

—El club Barracas Central solicita se le conceda prórroga hasta el 23 del corriente para el pago de la inscripción, atento a las razones de orden financiero que expone, se hace lugar.

de los jugadores que integran su pri-

del os jugadores que integran su primer team enfermos, solicitando se tenga en cuenta esta situación al confeccionarse el fixture de primera división.

—Este Consejo Unico, considerando las versiones circulantes que el resolverse la realización del match de primera división por el campeonato el día 9 de julio próximo, era con el único objeto de restar público al match de la liga porteña versus liga santafecina, resuelve suspender los matchs de primera división.

—Se suspende por 5 y 2 partidos, a los jugadores Francisco Mazzei y Sebastián Bessio, respectivamente.

—Se reconsidera la suspensión del jugador M. Rodríguez, aplicándosele 2 partidos en lugar de 3.

—El referée Mermet, informa sobre la actuación del equipo del club Zanni, en el match que éste sostuvo contra la misma división de Central Unidos.

—El club Zanni protesta contra la actitud del referée y hace resaltar su parcialidad del referée Mermet hacia el club Central Unidos, partido que este Consejo Unico resuelve destinar a los consejeros García y Méndez para que se avoquen el estudio de este asunto y comunicar a la Liga de Referées, por intermedio de su delegado que, el señor Mermet no podrá actuar de referée, mientras no se resuelva la protesta elevada por el club Zanni.

—Se suspenden los matchs de la división intermedia.

—Se autoriza a la comisión encargada de la confección del fixture, sortee el referée y field para los partidos de campeonato del 12 del corriente.

—Se resuelve ordenar la confección de credenciales para los consejeros.

—Se concede permiso al club Central Unidos para efectuar un match en San Carlos Sud, con una institución de esa localidad.

LIGA AMATEURS

Fixture de los partidos a realizarse hoy.

Segunda visión (a las 9 horas).

Sportivo Roma v. Sportivo Sol de Mayo. Field de Saravia. Referée: R. Zamboni.

Barracas Central v. Los Andes. Field de Unión. Referée: S. Muchiutti.

Tercera división (a las 15 horas)

Sportivo Roma B. v. San Lorenzo de Almagro. Field de Saravia. Referée: I. Villarreal.

Zanni v. Sportivo Roma A. Field de Zanni. Referée: T. Garcilazo.

A las 9 horas—

Belgrano v. Central Santa Fe. Field de Zanni. Referée: T. Garcilazo.

Cuarta división (a las 15 y 30 horas)

Unión v. Liverpool. Field de Unión. Referée: M. Balestieri.

Sportivo Santa Fe v. Sportivo Buenos Aires. Field de Saravia. Referée: I. Villarreal.

SUSPENDIOSE EL MATCH UNION v. IRUN

Como lo informamos en otra parte de esta sesión ha sido suspendido para otra oportunidad el match que, como lo anunciamos deberían jugar hoy los primeros equipos de Unión e Irún en el field de los primeros, no así el de las segundas divisiones de Central Santo Tomé versus Unión por la disputa de la copa "Angel Napoleoni" el que comenzará a las 15 horas.

Atenta la razón expuesta en el seno del Consejo Unico, aplaudimos la resolución adoptada.

DE VIAJE

Hoy a primera hora saldrán por vía F. C. Santa Fe, a Calchaquí los componentes de Contaduría de F. C. Santa Fe con objeto de jugar un match de carácter amistoso con un cuadro local.

DE PARANA

Inauguración del field de Paraná F. B. C.

El domingo próximo se inaugurará el nuevo field de Paraná F. B. C. sito en calle Echagüe y Boulevard Alsina, acto que promete adquirir ruidosas proporciones.

Al hace pocos días inaugurado campo de Belgrano hoy se une el de Paraná, amplio cómodo y encuadrado dentro de las prescripciones reglamentarias.

Con tal motivo han sido invitadas especialmente las más altas autoridades públicas de la élite paranaense.

El programa confeccionado es el siguiente:

13 horas. — Match preliminar Paraná versus Patronato; se disputa el trofeo Paz Gordeno.

15 horas. — Desfile infantil de las divisiones inferiores del "Paraná F. Ball Club".

15 y 30 horas. — Match de fondo: Colón versus G. y Esgrima de Santa Fe; se disputa el trofeo Cámara de Diputados.

17 y 30 horas. — Lunch en honor de las autoridades, delegaciones y jugadores.

21 horas. — Banquete de camaradería.

Complacidos señalamos este nuevo adelanto del balompedismo de la vecina orilla presentamos a sus activos dirigentes nuestras calurosas felicitaciones.

LOS ENTRERRIANOS SE IMPONEN A LOS PORTEÑOS POR DOS GOALS A CERO

Jugóse ayer en la vecina capital entrerriana el gran match entre un combinado entrerriano y un porteño.

Numeroso público invadió el estadio del club Belgrano, donde se desarrolló la brega. Las condiciones del field poco favorables del field, el juego desarrollóse sin tanto dinamismo, no obstante los entrerrianos jugaron con gran entusiasmo, lo que le valió el triunfo, si bien habrá que tener en cuenta que los porteños jugaron con la inclusión de cuatro suplentes.

Así fué que al finalizar la brega, el score marcaba 2 goals a favor de los paranaenses, marcando ambos en el segundo tiempo por el jugador Darquier, a los 15' y 25' respectivamente, en cambio los porteños no pudieron anotar ni un sólo goal por pura "yeta" — según se dice—

Felicitamos pues a nuestros comprovincianos por tan halagador triunfo obtenido sobre los porteños.

DESAFIO

Alberto Bourdin peso medio pesado desafía a cualquier pugil de su categoría de la localidad de Gálvez, a sostener un encuentro en el mismo punto.

Para arreglar condiciones acudir a esta redacción personalmente o por correspondencia.

DE BUENOS AIRES

El internacional de hoy entre argentinos y paraguayos

En la cancha que el C. A. Boca Juniors tiene en las calles Brandsen y del Crucero, tendrá lugar hoy a la tarde el partido entre cuadros representativos de estos dos países, por la disputa de la copa "Chevalier Boutell".

De acuerdo a la reglamentación existente, para la disputa de esta copa, se deberán jugar dos partidos por año en cada país, correspondiendo esta vez su realización en Buenos Aires.

El segundo partido tendrá lugar el domingo 12 en la cancha de Sportivo Barracas.

Para ambos encuentros los cuadros estarán constituidos así:

Argentinos: Nuin, (N. O. Boys); Molinari (Colón de Santa Fe) e Iribarren (Tiquira); Evaristo (Huracán), Galíndiri (Palermo) y H. Libonati (N. O. Boys); Lasso (Huracán), Fardarca (Temperley), Maglio (N. Chicago), De los Santos (El Porvenir) y Blanco (Del Plata).

Paraguayos: A. Denis, F. López y Durand; B. Brizuela, M. Fleitas Solich y E. Centurión Miranda; L. Candalija, A. González, J. López, G. Rivas y L. Fretes.